



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: viernes, 06 de Agosto de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA

EDICTO NOTIFICANDO RESOLUCIÓN DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA

2420

Habiendo intentado notificarse personalmente y de modo infructuoso a OBRA SOCIAL Y MANTENIMIENTOS HISPANIA, SLU, con CIF B85600419, la deuda que tiene con este Ayuntamiento, que asciende a 5.990,32.-€, en concepto de tributos y tasas imputables al inmueble sito en C/ La Fuente, nº 30, en este Municipio, así como la resolución recaída en que se acuerda el corte del suministro de agua en dicho inmueble como consecuencia de la falta de pago de dichas tasas e inmuebles, se procede a la notificación de dicha deuda así como de la resolución de corte del suministro mediante la publicación del presente edicto, poniendo de manifiesto que contra dicha resolución de corte de agua cabe interponer, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición o, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso administrativo de Guadalajara, plazos que computarán desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Albalate de Zorita, a 4 de agosto de 2021. Firmado: Alberto Merchante Ballesteros. El Alcalde. Silvia Pilar Abad Moreno. Secretaria-Interventora.